

Área de Transición Ecológica y Deportes

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente 1/2022
AP-538-2021
AAP

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, el Director General de Medio Ambiente, Parques y Jardines, con fecha 31 de enero de 2022, se ha servido decretar lo siguiente:

"Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar de Styphnolobium japonicum con nº de ID 5 situado en la calle Vía Amor de Dios (AP-538-2021), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DE APEO: Renovación del arbolado. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar de Styphnolobium japonicum, situado en la calle Vía Amor de Dios. Se trata de un ejemplar definitivamente seco. El riesgo asociado al ejemplar es BAJO.ESTADO GENERAL: El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula. OBSERVACIONES: Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía del equipo de poda por la zona."

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta de Jefatura del Servicio

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Avda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 54 73232 Fax 95 54 73242

Código Seguro De Verificación	HUkrB48HdWh8azPq8n2nqw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	01/02/2022 10:01:42
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HUkrB48HdWh8azPq8n2nqw==		







Dirección General de Medio Ambiente y Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-538-21) PARTE 2ª

MOTIVO: RENOVACIÓN DEL ARBOLADO

FECHA: 25 de enero de 2022
 SITUACIÓN: Calle Amor de Dios.

3. Distrito: Casco Antiguo.

4. **ESPECIE:** Styphnolobium japonicum.

5. P.C. (c.m.): 626. ALTURA (m): 6

7. ALCORQUE (m): 1 x 1

8. LATITUD DE ACERADO(m): 3

9. LESIONES GRAVES:

• Ejemplar totalmente seco.

Muerte cambial en todo su perímetro.

10. ESTADO GENERAL:

• El estado fisiológico es de muerte del ejemplar. Por lo que tanto el vigor como la vitalidad que presenta es nula.

11. OBSERVACIONES:

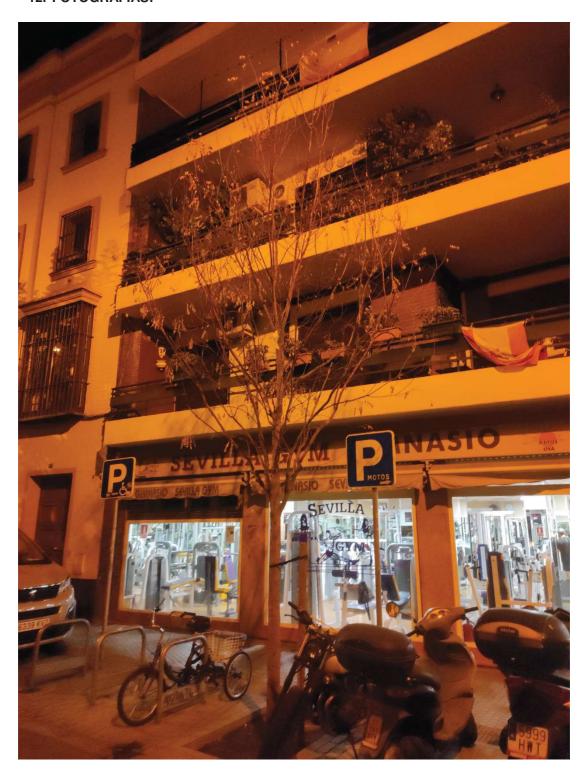
• Se decide eliminarlo inmediatamente, aprovechando la cercanía del equipo de poda por la zona.



Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y JardinesServicio de Parques y Jardines

12. FOTOGRAFÍAS:



Ávda. de Moliní, 4. Pabellón Marroquí 41012 Sevilla Teléfono 95 547 32 32 Telefax 95 547 32 42 www.parquesyjardines.sevilla.org



Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Dirección General de Medio Ambiente y Parques y JardinesServicio de Parques y Jardines

13. PLANO SITUACIÓN:

